



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### DIAGNÓSTICO PLAN DE DESARROLLO 2021-2030

Fecha: 14 de Agosto No. Asistentes:      Grupo: 15 (Admón.) General: X

PILAR 1: EXCELENCIA ACADÉMICA		
N°	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Planes de desarrollo actualizados por el proceso de acreditación	.

PILAR 2: EXTENSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL UNIVERSITARIO		
N°	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Proyectos y convenios que se han realizado con el sector productivo.	Escasa participación del personal administrativo en estos proyectos.
2	Mayor acompañamiento psicosocial al personal	

PILAR 3: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN y/o CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		
N°	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Grupos de investigación categorizados en Colciencias	Insuficiente capacidad de laboratorios, equipos y materiales
2		Baja participación del personal administrativo en los grupos de investigación.
3		Pobre participación e incentivos de grupo artísticos del personal administrativo.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



PILAR 4: BIENESTAR INSTITUCIONAL		
N°	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Diseño del SG-SST	Poca participación del personal docente y administrativo en las actividades de bienestar.
2	Talento Humano idóneo y capacitado para el diseño e implementación del SG-SST	Deficiente cultura de autocuidado en el personal docente y administrativo.
3	<b>Participantes y acogida de la comunidad universitaria:</b> bienestar universitario cuenta con servicios, programas y actividades, en los cuales se obtiene una cantidad significativa de participantes de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, administrativos, egresados) semestralmente, los cuales son registrados al SNIES, SUE y SPEI como indicador institucional.	Falta de recursos humanos y financiero para la implementación del SG-SST
4	ACUERDO 100 del 11 de diciembre de 2018, POR EL CUAL SE ADOPTAN LAS POLÍTICAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Donde se estipulan seis áreas: Área de cultura Área de deporte Área de salud Área de desarrollo humano Área de promoción socioeconómica Área virtual	Mayor participación del recurso humano para las actividades que requieren el S Actualizar las áreas de Bienestar Universitario según el acuerdo 05 del 20 de octubre del 2003 y establecer las modalidades de atención presencial y virtual Que el presupuesto asignado por ley para Bienestar Universitario se siga ejecutando para mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria Tener en cuenta los programas establecidos para Bienestar Universitario como plan de ejecución para las actividades y servicios dirigidas a las modalidades presencial, distancia y posgrados: Habilidades para la Vida Universitaria, Permanencia y Graduación, Liderazgo y Emprendimiento, Autocuidado y Salud, Cultura y Tradición deporte.





## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



5	Excelente y amplia capacitación del Ámbito Seguridad y Salud en el trabajo	Falta material deportivo y recreativo como herramienta indispensable para el cumplimiento de los servicios, programas y actividades del Área de deportes.
6	Instalaciones físicas del consultorio médico	Falta de equipos de computo Falta de adquisición de insumos e implementos para la atención médica y de enfermería espacio físico en la Casona Universitaria para establecer los servicios ofrecidos en las diferentes sedes
7	Bienestar Universitario y el Área de Actividad física, el deporte y la recreación, oferta servicios, programas y actividades dirigidos a toda la comunidad universitaria.	Falta de talento humano para la cantidad de comunidad universitaria
8	Bienestar Universitario cuenta con personal humano idóneo para desarrollar los proyectos, programas, actividades y servicios establecidos para la comunidad académica	La contratación del personal que sea permanente
9	<b>Reglamento Estudiantil de la Universidad de Pamplona, <a href="#">Acuerdo Número 186 del 2 de diciembre del 2005</a>, estipula: CAPÍTULO VIII</b> establece los estímulos y privilegios contemplados en el artículo 44, Descuento por Pertener a Grupos Representativos de la Universidad: La Universidad de Pamplona otorgará estímulos a los estudiantes de <b>pregrado (pregrado y distancia)</b> , que pertenezcan a grupos representativos de la Universidad, en el ámbito deportivo y cultural y se destaquen a nivel regional, nacional e internacional.	Tener en cuenta las demás modalidades de nuestra Universidad de Pamplona como son distancia y posgrados reglamentado por acuerdo
10	<b>Talento cultural.</b> La universidad cuenta con diversidad cultural, talento	Falta de compromiso o de interés por parte de los líderes de proceso para el correcto desarrollo de actividades



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



	significativo de todas las regiones del país	encaminadas al bienestar social del personal administrativo.
11	Bienestar universitario cuenta con líderes y personal comprometido, responsable y dispuesto a su labor en cualquier hora, momento o día.	<b>Dotación</b> , de sonido, vestuario e instrumentos musicales para los grupos culturales, musicales, artísticos y de danzas necesarios para poder representar la institución en eventos locales, regionales, departamentales, nacionales e internacionales. Área de cultura
12		La contratación del personal de docentes del Área de deportes durante todo el periodo académico.
13		<b>Contratación de personal idóneo</b> durante todo el periodo académico, con el fin de poder cumplir el plan de actividades generado.
14		Falta de liderazgo de la administración para la ejecución del correcto SG-SST
15		<b>Estímulo</b> . Ampliación de los cupos de descuento en cada uno de los grupos culturales que oferte el área en su parte representativa.
16		Falta de escenarios deportivos para dar cumplimiento a todas las actividades que se ofertan desde el Área de Promoción de la Actividad física, el deporte y la recreación.
17		Bienestar Universitario no cuenta con la infraestructura física y tecnológica adecuada para un desarrollo óptimo en su accionar de sus servicios y programas que se ofertan desde las distintas Áreas de la Dependencia.
18		<b>Espacios Físicos</b> , el área de cultura no cuenta con espacios adecuados para los ensayos de los grupos representativos ni para realizar las actividades culturales.
19		Adecuar de la mejor manera a los grupos deportivos representativos de la



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



		institución con lo relacionado a uniformes, transportes, alimentación, botiquín, etc.
20		Poca sinergia en las áreas encargadas del bienestar para el diseño y ejecución de actividades.
21		<b>Materiales</b> , no se cuenta con los utensilios necesarios para la ejecución de actividades artísticas y culturales dirigidas a toda la comunidad.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



<b>PILAR 5: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>		
<b>N°</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
1	Talento humano capacitado y con formación académica en su gran mayoría a nivel Universitario.	Falta de incentivos para el personal administrativo.
2	Sentido de pertenencia del personal administrativo.	Insatisfacción salarial por parte del personal administrativo, en relación con la responsabilidad y tarea.
3	Responsabilidad y compromiso del personal para la ejecución de las actividades de trabajo.	No hay disponibilidad de recursos (humanos, financieros) para la ejecución de algunos procesos.
4	Buena comunicación entre las dependencias para la ejecución de la tarea.	Proyección de ingresos y gastos para la ejecución de las diferentes nóminas.
5		Poca oportunidad de escalafón o promoción de cargo.
6		Reconocimiento al personal de acuerdo a estudios, experiencia, meritocracia
7		Criterios para la distribución de los recursos
8		Nula posibilidad de ascenso administrativo a un empleo de mayor jerarquía
9		Nombramiento oportuno de los Líderes del proceso.





**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



PILAR 6: DESARROLLO TECNOLÓGICO		
N°	FORTALEZAS	
1	Personal capacitado con formación académica y manejo de herramientas para el desarrollo tecnológico.	Falta de compromiso de algunos funcionarios para la inclusión de las herramientas tecnológicas en sus procesos.
2	Uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de los procesos.	Proveedores del ancho de banda.
3		Poca cobertura y falencia en la sede Villa del Rosario en la banda
4		Actualización de las herramientas que se están utilizando versiones.

PILAR 7: DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE		
N°	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1	Plan de manejo integral de residuos hospitalarios y similares PGHIRS	Ampliación, cobertura y capacitación personal administrativo
2		Compromiso del personal para el aprovechamiento y disposición de algunos residuos

**Gracias.**



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750